



FORMATO DE INFORME DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR

Código:	3-GJC-DJF-6
Versión:	1
Fecha de aprobación:	20/02/2025
DIVISIÓN JURÍDICA	
Proceso: Contratación	

I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

NÚMERO:	CPS	2014	2026
CONTRATISTA:	YOLI MARGARITA BERBESI CARRILLO		
CC o NIT:	37507074		
NOMBRE SUPERVISOR:	PLINIO ENRIQUE ORDOÑEZ VILLAMIZAR	CARGO SUPERVISOR:	JEFE OFICINA DE PROTOCOLO
FECHA INICIO:	5/02/2026	FECHA TERMINACIÓN:	4/06/2026
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE PROTOCOLO EN LO RELACIONADO A LAS MISIONES EXTRANJERAS EN VISITA OFICIAL A LA CÁMARA Y LAS ACTIVIDADES QUE DE ESTA SE DERIVEN		

II. PERIODO DE EJECUCIÓN

NUMERO DE INFORME:	2	DESDE:	5/03/2026
		HASTA:	4/04/2026

III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO

OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Realizar la coordinación y acompañamiento en las actividades que se realicen entre la Oficina de Protocolo, la presidencia de la cámara de representantes, los parlamentos internacionales, las embajadas y los cuerpos diplomáticos.	El día 26 de marzo se brindó apoyo en la realización de la IV Comisión Accidental llevada a cabo en la Presidencia de la Cámara de Representantes, en la cual se abordó la problemática relacionada con el sistema de alcantarillado de los sectores de Rozo, La Torre y La Acequia.
Proyectar las resoluciones de honores y/o mociones de reconocimiento y duelo a cargo de la Oficina de Protocolo, así como verificar la corrección de estilo de las mismas.	Se elaboraron y revisaron resoluciones de honores, NO. 205 – NO. 206 – NO.207 y NO. 208 por la Oficina de Protocolo de la Cámara de Representantes, verificando la correcta redacción, coherencia y cumplimiento de los lineamientos establecidos, con el fin de apoyar los procesos relacionados con las condecoraciones.
Realizar la coordinación y acompañamiento de los diferentes eventos que se lleven a cabo dentro y fuera de la entidad, además de los eventos solicitados por los honorables representantes de la cámara	El 24 de marzo de 2026 se brindó apoyo en el evento realizado en el salón elíptico del Capitolio Nacional, correspondiente a la nota de duelo emitida por la presidencia de la Cámara de representantes, con motivo del trágico siniestro aéreo del avión Hércules ocurrido en Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo. El 25 de marzo de 2026, se apoyó el evento realizado en el Salón Luis Carlos Galán del Capitolio Nacional, el Representante Hugo Alfonso Archila Suárez otorgó la condecoración Orden de la Democracia "Simón Bolívar" en grado Cruz Oficial al neurocirujano Fernando Ignacio Jimeno Jiménez, en reconocimiento a su labor asistencial, académica y su liderazgo en el uso de ortesis craneales en población pediátrica.
Proyectar documentos oficiales dirigidos a los cuerpos diplomáticos y/o entidades gubernamentales.	Para este periodo no se requirió esta actividad por parte del supervisor.
Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.	El día 27 de marzo se elaboró documento de revitalización de la relación bilateral entre Portugal y Colombia. El día 27 de marzo se elaboró documento de revitalización de la relación bilateral entre la República Federal de Alemania y nuestra nación.

IV. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2271 DE 2009

Obrando en nombre propio, en atención a lo previsto en el Decreto 2271 de 2009, el suscrito CONTRATISTA certifica bajo la gravedad de juramento que los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como trabajador independiente - contratista de la Cámara de Representantes, en virtud del contrato identificado en el acápite I. Datos básicos del contrato. Igualmente, de conformidad con el parágrafo 2º del artículo 383 del E.T., manifiesto que no tengo contratados ni vinculados a mi cargo dos o mas personas asociadas a este contrato.

NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
4644649225	\$ 400.000,00	\$ 512.000,00	\$ 16.800,00	\$ 928.800,00	MARZO
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0

V. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

TOTAL:	\$	32.000.000,00	PLAZO TRANSCURRIDO	PLAZO RESTANTE
PAGADO:	\$	8.000.000,00	58 DÍAS	61 DÍAS
EJECUTADO POR PAGAR:	\$	8.000.000,00		
POR EJECUTAR:	\$	16.000.000,00		

VI. PRODUCTOS Y ANEXOS

Observaciones:

VII. FIRMA CONTRATISTA

FIRMA CONTRATISTA	
	YOLI MARGARITA BERBESI CARRILLO

Certifico que el contratista, en cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas, ejecutó las actividades descritas en el numeral III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO, durante el periodo indicado en numeral II. PERIODO DE EJECUCIÓN

SI	X
NO	

VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR

FECHA:	29/04/2026
FIRMA SUPERVISOR	
	PLINIO ENRIQUE ORDOÑEZ VILLAMIZAR
	JEFE OFICINA DE PROTOCOLO

INFORME DE ACTIVIDADES

CPS_2014_2026

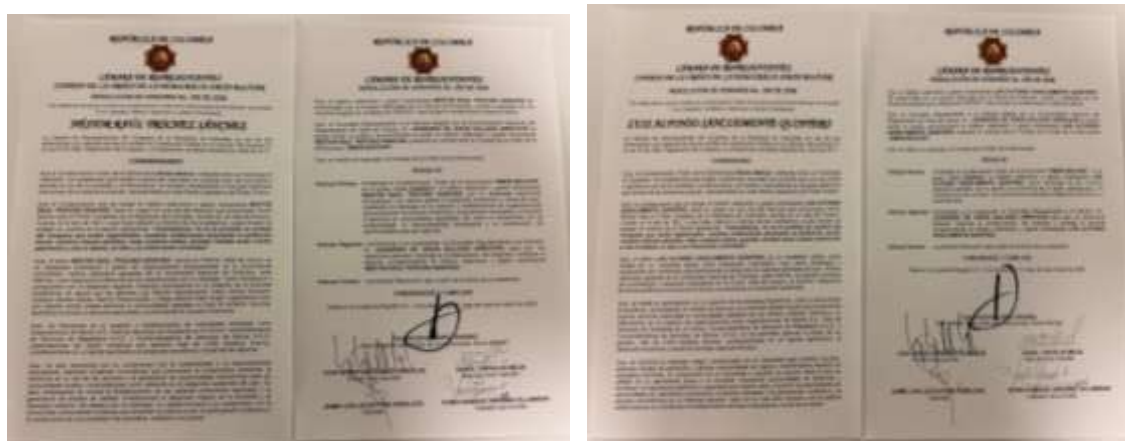
1. Realizar la coordinación y acompañamiento en las actividades que se realicen entre la Oficina de Protocolo, la presidencia de la cámara de representantes, los parlamentos internacionales, las embajadas y los cuerpos diplomáticos.

El día 26 de marzo se brindó apoyo en la realización de la IV Comisión Accidental llevada a cabo en la Presidencia de la Cámara de Representantes, en la cual se abordó la problemática relacionada con el sistema de alcantarillado de los sectores de Rozo, La Torre y La Acequia.



2. Proyectar las resoluciones de honores y/o mociones de reconocimiento y duelo a cargo de la Oficina de Protocolo, así como verificar la corrección de estilo de las mismas.

Se elaboraron y revisaron resoluciones de honores, NO. 205 – NO. 206 – NO.207 y NO. 208 por la Oficina de Protocolo de la Cámara de Representantes, verificando la correcta redacción, coherencia y cumplimiento de los lineamientos establecidos, con el fin de apoyar los procesos relacionados con las condecoraciones.

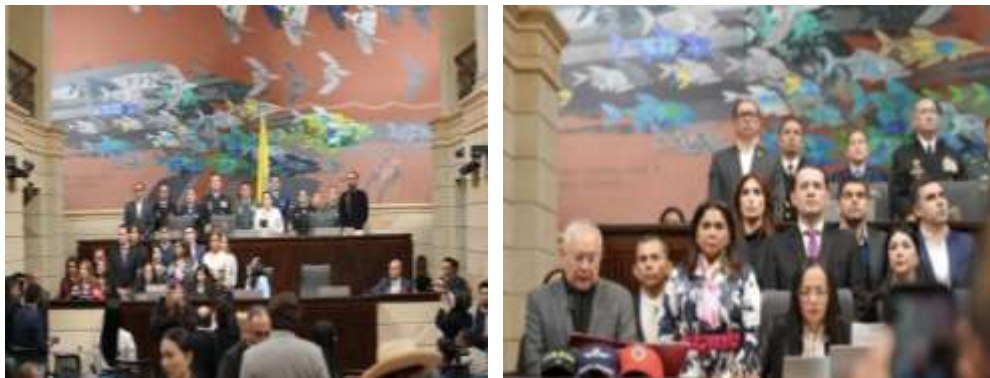




3. Realizar la coordinación y acompañamiento de los diferentes eventos que se lleven a cabo dentro y fuera de la entidad, además de los eventos solicitados por los honorables representantes de la cámara.

Se acompañó logísticamente en el desarrollo de los siguientes eventos, condecoraciones de la Oficina de Protocolo:

- El 24 de marzo de 2026 se brindó apoyo en el evento realizado en el salón elíptico del Capitolio Nacional, correspondiente a la nota de duelo emitida por la presidencia de la Cámara de representantes, con motivo del trágico siniestro aéreo del avión Hércules ocurrido en Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo.



- El 25 de marzo de 2026, se apoyó el evento realizado en el Salón Luis Carlos Galán del Capitolio Nacional, el Representante Hugo Alfonso Archila Suárez otorgó la condecoración Orden de la Democracia “Simón Bolívar” en grado Cruz Oficial al neurocirujano Fernando Ignacio Jimeno Jiménez, en reconocimiento a su labor asistencial, académica y su liderazgo en el uso de ortesis craneales en población pediátrica.



4. Proyectar documentos oficiales dirigidos a los cuerpos diplomáticos y/o entidades gubernamentales.
Para este periodo no se requirió esta actividad por parte del supervisor.
5. Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.
El día 27 de marzo se elaboró documento de revitalización de la relación bilateral entre Portugal y Colombia.



Bogotá, 27 de marzo de 2026

Su Excelencia
Sra. Catarina Arruda
Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria
República de Portugal

En nombre de la Oficina de Protocolo de la Honorable Cámara de Representantes, presento mi saludo a su Excelencia, con el fin de referirme al interés de revitalizar la relación bilateral entre la República de Portugal y nuestra nación.

Teniendo en cuenta los hechos que hoy el mundo ha tenido que afrontar, es de suma importancia para Colombia seguir compartiendo experiencias en aquellos temas que son de interés común entre las naciones.

Destaco la importancia de mantener una plena relación de amistad y permanente cooperación internacional, para lo cual nuestra oficina está dispuesta en atender sus inquietudes y requerimientos que nos brinde de manera constante una excelente y mutua relación de apoyo.

Con las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.


Plinio Enrique Ordoñez Villamizar

Art

- El día 27 de marzo se elaboró documento de revitalización de la relación bilateral entre la República Federal de Alemania y nuestra nación.

Bogotá, 27 de marzo de 2026

Su Excelencia
Sra. Martina Klumpp
Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria
República Federal de Alemania

En nombre de la Oficina de Protocolo de la Honorable Cámara de Representantes, presento mi saludo a su Excelencia, con el fin de referirme al interés de revitalizar la relación bilateral entre la República Federal de Alemania y nuestra nación.

Teniendo en cuenta los hechos que hoy el mundo ha tenido que afrontar, es de suma importancia para Colombia seguir compartiendo experiencias en aquellos temas que son de interés común entre las naciones.

Destaco la importancia de mantener una plena relación de amistad y permanente cooperación internacional, para lo cual nuestra oficina está dispuesta en atender sus inquietudes y requerimientos que nos brinde de manera constante una excelente y mutua relación de apoyo.

Con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Plinio Enrique Ordoñez Villamizar
Jefe de la Oficina de Protocolo
Cámara de Representantes